Guayaquil, 23 de junio de 1995

Señores
Accionistas de la Compañía
CALGAGNO S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Gerente de la Compañía CALGAGNO S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe anual de los Administradores pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio del año 1.994.

1.- Informo a ustedes que todas las actividades realizadas por la Gerencia estuvierón siempre orientadas a cumplir con lo dispuesto por el Directorio y la Junta General de Accionistas y enmarcadas dentro del ambito de las normas legales que regulan el funcionamiento de la compañía.

2.- La administración ha desplegado todo sus esfuerzos para alcanzar los objetivos contenidos en la resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

3.- En el año 1994 los cambios que se dierón en el ambito económico con la aplicación de la Modernización del Estado, el Plan de Austeridad y el pago del 1% de anticipo del Impuesto a la Renta, complicarón en cierta medida el desarrollo de las actividades de la compañía, haciendo mucho mayor el esfuerzo, capacidad y eficiencia necesario para el manejo de la Gerencia.

4.- Recomendación a la Junta General de Accionistas.

Para el año 1995 se sigue implementando la [illegible]enta de Empresas del sector público al sector privado, haciendo de esta manera más eficiente el manejo de la economía por parte del Gobierno, al reducir el gasto público.

El incidente fronterizo con el Perú ha generado consecuencias desfavorables a corto plazo, por la creación de nuevos tributos para cubrir los gastos de guerra. Sin embargo las medidas tomadas por el Gobierno se consideran acertadas y hacen renacer las esperanzas de un nuevo despegue económico.

30 JUN 1995

Sin más que informar, comunico a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos Contables, correspondiente al ejercicio económico de 1994. Se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen oportuno.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad, para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

ABG. FRANCISCO REYES G.
G E R E N T E